

**INFORME JORNADA PREVIA REGIÓN DE LA ARAUCANÍA
EN EL MARCO COMISIÓN ASESORA PRESIDENCIAL SOBRE EL SISTEMA DE PENSIONES**

**Salón de Eventos. Instituto Profesional La Araucana
Temuco, 11 de Julio de 2014**

I. INTRODUCCIÓN: OBJETIVO Y METODOLOGÍA

El presente informe es producto de la sistematización del proceso de Encuentro Previo llevado a cabo por la Dirección de Educación Previsional en el marco del apoyo a la Comisión Asesora Presidencial sobre el Sistema de Pensiones.

Los Encuentros Previos Regionales son la primera etapa de los Diálogos Ciudadanos que la Comisión Asesora Presidencial sobre el Sistema de Pensiones lleva a cabo en cada una de las regiones del País, y tienen por objetivo visualizar en forma preliminar las problemáticas, insuficiencias y propuestas de mejoramiento, inquietudes y visión regional sobre el sistema de pensiones que tiene la ciudadanía para ser profundizadas por los participantes en la Audiencia con la Comisión.

La sistematización tiene como propósito analizar en forma cuantitativa y cualitativa las características de los participantes de las jornadas y las opiniones ciudadanas sobre el sistema de pensiones chileno en la jornada del Encuentro Previo. El presente informe refleja los resultados recabados en la región de La Araucanía; y el análisis de sus datos tiene por objetivo:

- Identificar las características de los participantes, en cuanto a las siguientes variables; edad, sexo, Provincia y Comuna de domicilio, auto-declaración de participación en organizaciones, tipo de organización a la que pertenece, sector productivo de la organización y cargo que ocupa en esta.
- Establecer las temáticas, inquietudes, propuestas y demandas más recurrentes de la ciudadanía con respecto al Sistema de Pensiones Chileno.
- Identificar a los actores regionales relevantes.
- Proponer temas a tratar en la Audiencia con la Comisión y organización de las mesas temáticas de la Audiencia con la Comisión.

Para generar los resultados cuantitativos se analizó la ficha de inscripción de los participantes de la jornada. Para los resultados cualitativos se utilizó el contenido de las tarjetas de registro que le fue entregada al inicio de la jornada a cada uno de los participantes a fin que vertieran en ésta sus opiniones, propuestas, demandas e inquietudes. Tanto el análisis de las opiniones entregadas a través de este instrumento, las bitácoras de registro de la jornada utilizadas por los facilitadores de los Encuentros Previos, como el audio de las intervenciones orales de los participantes, permitió consolidar la información para los resultados cualitativos. No obstante, la principal fuente de información fueron las tarjetas de registro, mientras que las restantes fuentes fueron utilizadas de manera complementaria.

La metodología utilizada, de escucha de los participantes y recepción de sus inquietudes y opiniones a través de tarjetas, facilitó el proceso de diálogo y expresión ciudadana frente a un tema tan sentido como el sistema de pensiones.

II. CONTEXTO DESARROLLO JORNADA ENCUENTRO PREVIO LA ARAUCANÍA

El Encuentro Previo en la Región de La Araucanía se realizó el día 11 de julio, a las 10:00 horas en el Salón Ulises Valderrama de la Intendencia Regional, ubicado en Calle Bulnes N° 590, Temuco. Fueron convocadas personas de distintos sectores económicos, personas organizadas y no organizadas y de diferentes territorios de la Región.

Al inicio de la actividad se entregó a cada participante una cartilla informativa en la cual se explica la función de la Comisión y los principales conceptos asociados al Sistema de Pensiones; una tarjeta para que manifestaran su opinión, demanda o propuesta; y un lápiz.

La jornada tuvo una duración de 3 horas y media, y una amplia convocatoria.

La inauguración se desarrolló según lo planificado. En consideración a los protocolos de seguridad establecidos por el Gobierno Regional, se dio inicio indicando a los participantes las zonas de seguridad y procedimiento a seguir en caso de emergencia. Las palabras de Inauguración estuvieron a cargo del Subsecretario de Previsión Social, el Sr. Marcos Barraza.

El Gobernador de la Provincia de Cautín, el Sr José Montalva, fue el encargado de cerrar la jornada, quien junto al Seremi del Trabajo y Previsión Social, el Sr Joaquín Bascuñán, permanecieron durante todo el desarrollo de la jornada, escuchando la intervención de los participantes.

Es importante mencionar que durante la jornada, hubo al menos 5 intervenciones de grupos representativos de los trabajadores independientes a honorarios del mundo municipal y del sector público. Destacan sindicatos consolidados de las comunas de la región (Lautaro y Nueva Imperial) y organizaciones en proceso de formación (sindicatos y una confederación regional) el universo total de los representados por estos 5 voceros, es cercano a los 2000 trabajadores de diferentes comunas y servicios públicos.

En el transcurso del Encuentro, surgieron desde el público manifestaciones con lienzos con mensajes alusivos al término del sistema de capitalización individual, a terminar con las AFP y con propuestas de un modelo solidario y tripartito; todos agrupados de manera directa e indirecta con la coordinadora nacional “no más AFP”. En total 6 fueron los lienzos que se desplegaron, sin alterar éstos el desarrollo de la jornada. Al finalizar el diálogo, los manifestantes salieron del salón y ocuparon parte de la Avenida Aldunate a la altura de la numeración 186 por aproximadamente 10 minutos, sin cortar el tránsito ni afectando el orden público.

Inscripciones y Participación

La inscripción previa se efectuó a través de las tres vías dispuestas para ello: Formulario web, Inscripción telefónica y presencial, registrándose un total de 162 inscritos, de los cuales asistieron 78. No obstante, **la participación efectiva fue de 114 personas**, entre los que se incluyeron personas no inscritas con anterioridad, las que fueron registradas de manera presencial durante la jornada, a través de formulario dispuesto para esto.

Tabla 1: Inscritos y Participantes de Encuentro Previo (N)

	Cantidad de personas
Personas inscritas pre-Encuentro Previo	162
Personas que se inscribieron presencialmente en la Jornada	36
Personas que participaron de jornada	114

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de ficha de inscripción de participantes La Araucanía. N= 114

De las tarjetas que fueron entregadas a cada participante al inicio de la jornada con el fin expresaran a través de estas sus opiniones, inquietudes, demandas y propuestas, un total de 83 fueron devueltas, lo que representa que un 73% de los participantes de la Jornada, se expresó a través de esta vía.

Durante el desarrollo del plenario, dieron a conocer sus opiniones en forma oral 28 personas, lo que corresponde al 25% de los participantes del Encuentro; de ellos, 18 fueron hombres y 10 mujeres.

Es preciso señalar que, si bien la temática central de discusión y opinión fue en torno al Sistema de Pensiones, se aludieron temas complementarios tales como educación, salud, demandas por mejores ingresos, demanda por un nuevo código laboral, más poder a dirigentes sindicales, sindicalización automática, reconocimiento años de servicio para el sector público, fin a la contratación de honorarios por parte del Estado y demandas en cuanto a la posibilidad de que los funcionarios públicos se encuentren bajo el código del trabajo.

Es importante destacar que durante el plenario, surgieron requerimientos complementarios, pero de naturaleza particular a los trabajadores a horarios del mundo público, a profesores pensionados con daño previsional aún sin solución y a beneficiarios de pensiones no contributivas de leyes de exonerados políticos o pensiones de gracia.

III. RESULTADOS

Perfil descriptivo de los participantes Encuentro Previo Araucanía

Características de los 114 participantes de las jornadas:

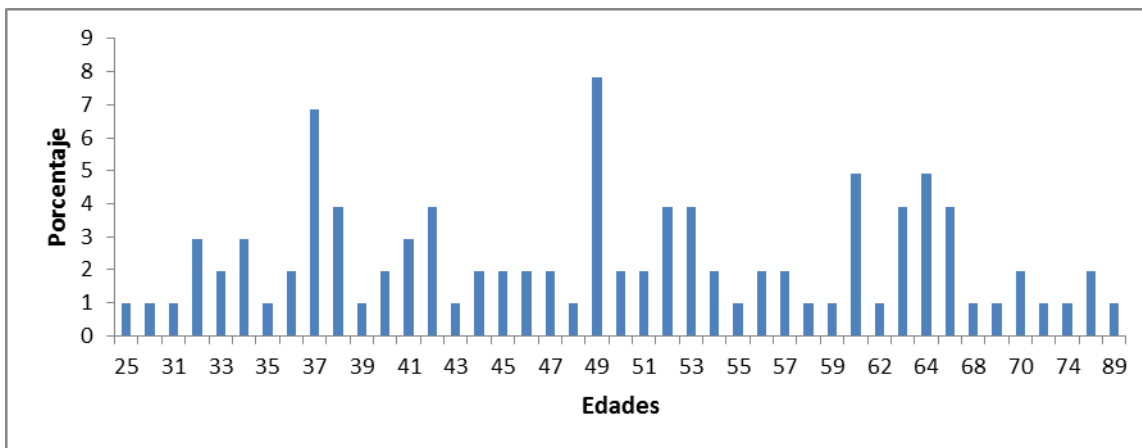
Tabla 2: Participantes en base a promedio de edad y pertenencia a organizaciones

	Total	Hombre	Mujer
Participantes	100%	58%	42%
Promedio de edad	50	51	50
Pertenencia a organizaciones	77%¹	60%	40%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de ficha de inscripción de participantes La Araucanía. N= 114

Aun cuando el promedio fue de 50 años, se pudo constatar que hubo presencia de personas pertenecientes a distintas edades, lo que se logra observar en el siguiente gráfico.

Gráfico 1: Distribución etaria



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de ficha de inscripción de participantes La Araucanía. N= 102²

¹ Entre las personas que señalaron no pertenecer a organizaciones, encontramos 14 mujeres y 12 hombres.

² Se consideró un N de 102, pues no fue factible obtener la información para 12 de los participantes.

Es relevante destacar además que hubo en general representatividad provincial, participando personas pertenecientes a las 2 provincias que conforman la región: un 97% del total provenían de la provincia de Cautín, mayoritariamente de la comuna de Temuco, y un 3% provenía de la provincia de Malleco.

Tabla 3: Provincias de domicilio (N)

Provincias	Participantes
Cautín	103
Malleco	3

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de ficha de inscripción de participantes La Araucanía. N= 106³

Respecto de los participantes que pertenecen a organizaciones, el 77% del total indica estar vinculado a alguna organización: un 47% pertenece a Organizaciones Gremiales, un 41% a Organizaciones Sindicales, un 9% a Organizaciones Territoriales y Sociales, y un 3% a otros, entre los vinculados a algún partido político.

La distribución de las organizaciones gremiales y sindicales según sectores productivos es la siguiente:

Tabla 4: Sector Productivo para organizaciones sindicales y gremiales

	Asociaciones Sindicales	Organizaciones Gremiales
Sector Primario	0	0
Sector Secundario	4	0
Sector Terciario	23	40
Otro⁴	9	1
N Total	36	41

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de ficha de inscripción de participantes La Araucanía. N= 88⁵

³ Para el caso de la provincia y comuna, se consideró un N de 106 participantes, pues no fue factible determinar la información en ocho de los casos.

⁴ Para el caso de las asociaciones sindicales y las organizaciones gremiales, se clasificó un total de 10 casos en 'otro'.

⁵ Para el caso del sector productivo, se consideró un N de 88 participantes, pues no fue factible determinar la información en 26 de los casos.

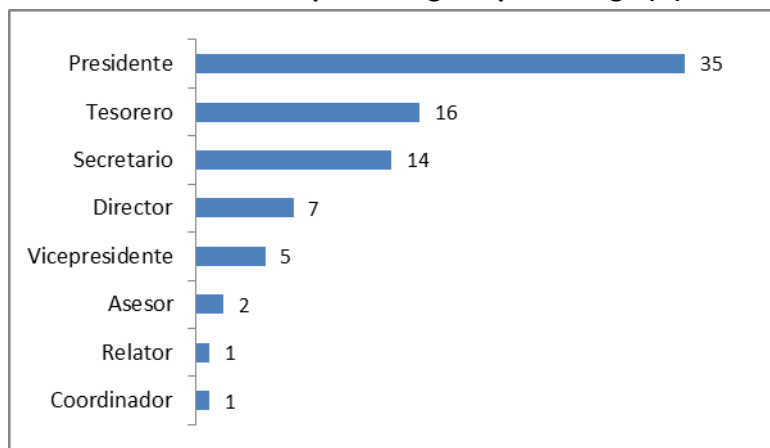
Las Asociaciones Sindicales que mostraron una mayor representatividad fueron las del sector comercial financiero, seguido por otras organizaciones, y sectores de la construcción y transporte, finalizando en menor número por los sectores de administración pública e industrial.

En cuanto a las Asociaciones Gremiales, las de mayor representatividad fueron los del sector salud, seguido por administración pública y comercial financiera, entre otros.

De las Organizaciones Territoriales y Sociales se contó mayoritariamente con la presencia de Juntas de Vecinos, agrupaciones de mujeres, Cooperativa de Carabineros, Presos y Torturados Políticos, entre otros.

Respecto a los cargos ocupados por los participantes que indican pertenecer a organizaciones, hubo mayor número de presidentes, seguidos por tesoreros y secretarios.

Gráfico 2: Participantes según tipo de cargo (N)



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de ficha de inscripción de participantes Araucanía. N= 81⁶

⁶ Se consideró un N de 81, pues de los participantes de organizaciones, en 7 de los casos no se señaló cargo en la organización.

Análisis de opiniones participantes de la jornada Araucanía.

De las opiniones vertidas por los participantes de la Jornada mediante el registro físico de sus tarjetas (personalizadas), y con apoyo del registro de quienes realizaron intervención oral, se presenta el análisis cualitativo. A través de una matriz, se presenta el contenido de las tarjetas que llenaron los participantes, contabilizado según recurrencia, los problemas, demandas y propuestas. **En el caso de Araucanía esto significó el análisis de un total de 83 tarjetas que fueron entregadas, lo que representa un 73% de los participantes de la Jornada.** Se profundiza en los problemas, demandas y propuestas, rescatando citas que permiten visualizar las temáticas⁷ más recurrentes:

Matriz opiniones Tarjetas Participantes⁸	
Problemas	
Bajas pensiones*	04
Daño Previsional	03
Lagunas previsionales*	02
Problemáticas asociadas a la pobreza en la vejez*	02
Diferencias de montos de pensión entre sistema antiguo y actual sistema	01
Bono de reconocimiento	01
Afiliación al actual sistema bajo condición de exonerado	01
Pensiones ley Valech bajo el monto de ingreso mínimo	01
Total	15
Demandas	
Cambio del actual Sistema Previsional	32
Mejorar Pensiones	20
No obligatoriedad de cotización para honorarios	06
No aumentar edad de pensión	05
Sistema sin fines de lucro	05
Deuda previsional	04

⁷ En las citas se hace mención de la organización a la que la persona dice pertenecer –en los casos en que esto es así. Sin embargo, no se quiere decir con ello que esa opinión necesariamente sea representativa del pensamiento de aquella organización.

⁸ Aquellas temáticas que tienen un (*) presentan dualidad en su dimensión, por lo que dependiendo del contexto fueron tratadas con mayor énfasis en problema, demanda y/o propuesta.

Vejez digna*	03
Igualdad de Derechos Sociales para trabajadores honorarios	01
Subsidio dirigido a cotizaciones de Honorarios	01
Igualar montos de pensión entre antiguo y actual sistema de pensiones.	01
Ley 20.305	01
Gobierno corporativo	01
Total	80
Propuestas	
Nuevo Sistema de Reparto*	36
Modificaciones al actual sistema capitalización individual	11
Participación del estado en el actual sistema previsional*	05
Sistema AFP opcional a un sistema solidario	02
Creación a un sistema similar al de F.F.A.A. para sector público	01
Diversificación del sistema de pensiones	01
Total	56

Problemas

La problemática mayoritariamente expresada por los participantes de la región de La Araucanía fue el bajo monto de las pensiones recibidas. *“Jubilé del sistema público hace 4 años y las A.F.P., me pensionaron con menos de un tercio del sueldo que ganaba ¿Con qué quedo del ofrecimiento del 70%?”* (Persona 42, jubilada del Servicio público, Tarjetas).

Dentro de los aspectos específicos se mencionan como problemáticas derivadas del bajo monto de las pensiones la incapacidad de asumir necesidades básicas para el periodo de vejez como por ejemplo la Salud *“Debo operarme de la rodilla, si está en el auge pero es solo para entregarme paracetamol, tengo una luxación congénita y particular me cuesta \$7.000.000-. Una burla para el pensionado”* (Persona 46, Asociación Jubilados AFP y Aseguradora de pensiones, Tarjetas). Se identifica también, el factor de los periodos no cotizados vinculado a los bajos montos de pensiones *“Muchas personas -me incluyo- trabajamos en el Plan de Empleo Mínimo (PEM y POJH), donde se recibía un salario*

mínimo y sin previsión. Estimo que el Estado debe asumir esta situación” (Persona 6, Agrupación Centro de Formación Humana para el Desarrollo, Tarjetas).

Se encuentran además, referencias directas a la condición de pobreza alcanzada tras el periodo de pensión “*Trabajadores con pensiones dignas. No más viejos pobres habiendo trabajado más de 30 o 35 años de trabajo*”. (Persona 16, FENPRUSS, Tarjetas).

Demandas

En cuanto a las demandas, la mayoría señala la necesidad de un cambio del actual Sistema Previsional, lo cual se relacionaría directamente con la demanda en la mejora de las pensiones, la percepción negativa de las Administradoras de Fondos de Pensión y una mayor presencia del Estado dentro del Sistema Previsional . “*Modificar por completo el actual sistema de pensiones por uno más solidario donde haya aporte del trabajador, los empleadores y el estado*” (Persona 18, AFUSAM Lautaro, Tarjeta); “*Sistema de Pensiones de reparto, público, universal, solidaria, tripartita, derogación DL 3.500, fin al juego de las AFP y dignidad para la 3° Edad*” (Persona 32, AFUSAM Los Sauces, Tarjeta); “*Fin sistema A.F.P*

Un cambio total a un sistema tripartito, trabajador, empleador, Estado” (Persona 35, AFUSAM Melipeuco, Tarjetas).

Se identifica también, y de forma reiterada, el concepto “Dignidad”, planteándose como un requerimiento necesario al periodo de vejez “*Sistema previsional que nos asegure a los trabajadores, mínimo un 70% de nuestras rentas, para tener una vejez digna y no pasar de trabajador a indigente*” (Persona 23, Federación Funcionarios Municipales IX Región FEDEFUM, Tarjetas); “*Un sistema que asegure un mínimo del 70% de la renta del trabajador activo, debido a que la población envejece y merece una pensión digna que sea de júbilo y no de indigencia como las actuales pensiones*”. (Persona 24, Asociación Funcionarios Asistentes de la Educación de Nueva Imperial, Tarjetas). Asimismo, dentro de

los contenidos referidos a la mejora de las pensiones, encontramos el tema de la tasa de remplazo demandada como necesaria para el Sistema Previsional *“Mejoramiento Pensión - Cumplimiento del ofrecimiento del 70% que recibimos al cambiarnos a una AFP”* (Persona 27, Pasivo INDAP, Tarjetas).

Los trabajadores independientes a honorarios, también son identificados dentro de las demandas planteadas, específicamente en cuanto a la no obligatoriedad de cotización para este segmento laboral, *“A corto plazo, eliminar obligatoriedad de cotizar, a partir del 2015, en las AFP a los trabajadores a Honorarios. A mediano plazo, derogar decreto 3.500. No más AFP”*. (Persona 10, Sindicato Independiente de Trabajadores a Honorarios de la Municipalidad de Saavedra, Tarjetas).

Otro de los temas relevados se encuentra vinculado a la negativa del aumento de las edades de pensión de vejez, tanto para hombres como para mujeres. Finalmente, otros temas demandados fueron un Sistema Previsional Sin fines de lucro y reparación a la deuda previsional.

Propuestas

Entre las propuestas, en su mayoría se hace alusión al establecimiento de un sistema de reparto-solidario, de aporte tripartito (trabajador, empleador, Estado) y administrado por el Estado. *“Un sistema solidario donde las cotizaciones de los trabajadores financien las pensiones de los jubilados. Por un Sistema tripartito donde los empleadores y el estado también impongan para la vejez de sus trabajadores. Por un sistema de Seguridad Social tal como lo define la OIT que se ocupe de la protección de los trabajadores tanto en su vida activa, como en la pasiva”* (Persona 68, Asociación Nacional Trabajadores Universidades Estatales, Tarjetas).

En consideración de lo anterior, otra participante indica, *“No más AFP ni estatal / Ni privada / Ni AFP mejorada. Sistema previsional de reparto - público - universal - tripartito -*

solidario - construido para entregar pensiones dignas que no expongan a la especulación nuestros fondos de pensiones (Persona 54, Federación Regional de Funcionarios de salud Municipal IX Región, Tarjeta).

A su vez, se observan propuestas en torno a implementar modificaciones al actual sistema de capitalización Individual, tales como beneficios en educación y la posibilidad de retirar un porcentaje del fondo de pensiones en caso de emergencia *“Que los trabajadores jóvenes o proporcionales dependiendo su ingreso coticen por los primeros 10 años más que la persona que va a jubilar y a la vez si esta persona que jubila tenga facilidades en caso de enfermedad / operación uno decida qué hacer con mi dinero”* (Persona 60, Sindicato Trabajadores Buses Jac, Tarjetas); *“En caso fallecimiento del trabajador; la familia pueda subsistir dignamente, los hijos acceder a educación (Esto permite más personas imponente en el júbilo y menor pensiones básicas solidarias)”* (Persona 75, Asociación funcionarios Salud Atención Primaria de Victoria, Tarjetas).

Se propone también la opción de coexistencia entre un sistema como el actual y uno de carácter solidario, los cuales puedan ser escogidos de forma libre entre los trabajadores.

III. CONCLUSIONES

En general la jornada se desarrolló en un clima de respeto y escucha. A través de las intervenciones de los y las participantes se pudo verificar la variedad de problemas asociados a la realidad regional; a sus actividades económicas y a sus demandas particulares.

Se valoró esta instancia de participación e invitación al diálogo, con la expectativa que verdaderamente se consideren los temas abordados en esta oportunidad por la Comisión. Los participantes quieren creer que esto será efectivo. No obstante, también hubo críticas al proceso y se puso en duda la real incidencia del trabajo realizado y sobre lo que indique finalmente el informe de la Comisión Asesora Presidencial.

Mayoritariamente se observó un claro rechazo al actual sistema, que no cumple con las expectativas de la gente y a lo prometido en su oportunidad, una tasa de reemplazo del 70%. Otras posturas indicaron que el actual sistema estaba en crisis, dando cuenta de su fracaso. El principal problema se encontraría en el bajo monto de las pensiones, el que no alcanzaría para que pudiesen cubrir sus necesidades personales, derivando en muchos casos, a la mención directa de la situación de pobreza en la vejez.

Algunos participantes a través de experiencias personales manifestaron que en el mundo rural y en comunas alejadas de Temuco, existen muchos casos donde la pensión que perciben los adultos mayores es tan baja que los dejaría en condiciones de miseria y complementado a otros factores, también en situaciones de abandono muy extremo. Ello daría cuenta de la falta de cómo afectaría la falta de institucionalidad las condiciones de vida del mundo rural.

Respecto de casos específicos, se realiza particular referencia a los trabajadores independientes que emiten boletas de honorarios, planteando como problemática su

inestabilidad laboral, y el hecho de que ellos mismos deben hacerse cargo de las cotizaciones, sin el aporte de un empleador. Sería relevante además observar la demanda por no aumentar la edad de jubilaciones tanto para hombres como mujeres, como también una reparación al daño previsional, pues existirían períodos en que los trabajadores (as) no contarían con cotizaciones, frente a lo que se reconoce al Estado como la entidad que debe hacerse cargo de ello.

Al señalar demandas, se observa el requerimiento de un cambio del actual sistema previsional, en su gran mayoría sin participación de las AFP, con el objetivo del mejoramiento de la tasa de reemplazo actual, así como también se demanda un sistema sin fines de lucro, y mayor presencia del Estado en la materia. Encontramos también en este punto, el tema de los trabajadores a honorarios, para quienes se demanda la no obligatoriedad en el pago de cotizaciones y mejores coberturas previsionales.

En directa relación con las problemáticas y demandas, se presenta la propuesta mayoritaria de un sistema de pensiones de reparto-solidario, de aporte tripartito (empleador, trabajador, Estado). Al respecto también surgen distintas propuestas orientadas a que se conforme un sistema mixto (AFP-Estado), junto a la realización de una consulta ciudadana vinculante respecto de si la población desea continuar con el actual sistema de pensiones, o si quiere un cambio.

Finalmente, en otro sentido, surgen distintas propuestas específicas para mejorar el actual sistema, como: Comisiones de administración en relación a la rentabilidad obtenida por cada AFP, tener la posibilidad de retirar fondos de pensiones bajo situaciones especiales, aumento en el porcentaje de pensión de sobrevivencia, fondos de pensiones compartidos, rendiciones anuales y públicas que den cuenta de las inversiones de los fondos de pensiones, aumento del monto de la cotización actual, Sistema de Pensiones complementado con beneficios de educación en caso de muerte del afiliado, participación

de los pensionados en las entidades administradoras de los fondos y la unificación de los fondos de pensiones, entre los mencionados.

Propuesta de Temas a trabajar en la jornada de Audiencia con la Comisión

Las propuestas de temáticas para ser trabajadas en las mesas durante los Diálogos Ciudadanos con la Comisión, las podemos dividir en tres puntos: temáticas con contenido estructural, demandas o problemáticas relevantes, y temáticas de ajuste a mejoras del Sistema actual con contenido relevante según contexto.

En cuanto a las temáticas con contenido estructural, y según al análisis desarrollado, proponemos las siguientes:

- Rol del Estado como administrador de las Pensiones en la actualidad.
- Un nuevo Sistema de pensiones de naturaleza de aporte tripartito (empleador, trabajador, Estado).
- Un nuevo Sistema de pensiones a través de un modelo de reparto, considerando el actual contexto nacional, y otras propuestas de sistemas.
- Sistema mixto, público/privado.

De acuerdo a las demandas o problemáticas relevantes, se propone lo siguiente:

- Bajas pensiones (causas, propuestas de aumento, aportes del Estado, aportes del empleador, otros).
- Periodos sin cotización Previsional (causas, propuestas de protección y reparo).
- Situación de los trabajadores Independientes (Evaluación de la obligatoriedad de cotización).
- Impacto negativo del sistema de pensiones en el mundo rural.

Respecto a las temáticas de ajuste o mejoras del Sistema actual, proponemos las siguientes:

- Inversión, rentabilidad y garantía del fondo de pensiones
- Costo de administración en relación a las rentabilidades obtenidas.
- Trabajadores a Honorarios, obligatoriedad de cotizar, coberturas y beneficios (Considerando amplio sector de trabajadores que representa, y particularidad de su situación respecto de los trabajadores dependientes).
- Trabajadores independientes, cotizaciones y beneficios (considerando que su cotización es voluntaria, incentivos para realizar cotizaciones, facilidades del sistema para realizar las cotizaciones e informar sobre mecanismo para su pago, y beneficios a los que se podrá acceder mediante ellas).
- otras mejoras al sistema de AFP.